



¿Existe una brecha europea entre elites y ciudadanos?*

Tema: El objetivo de este documento es analizar las opiniones de los eurodiputados españoles sobre la adhesión de España a la UE y contrastarlas con las actitudes de los ciudadanos en relación al proceso de integración.

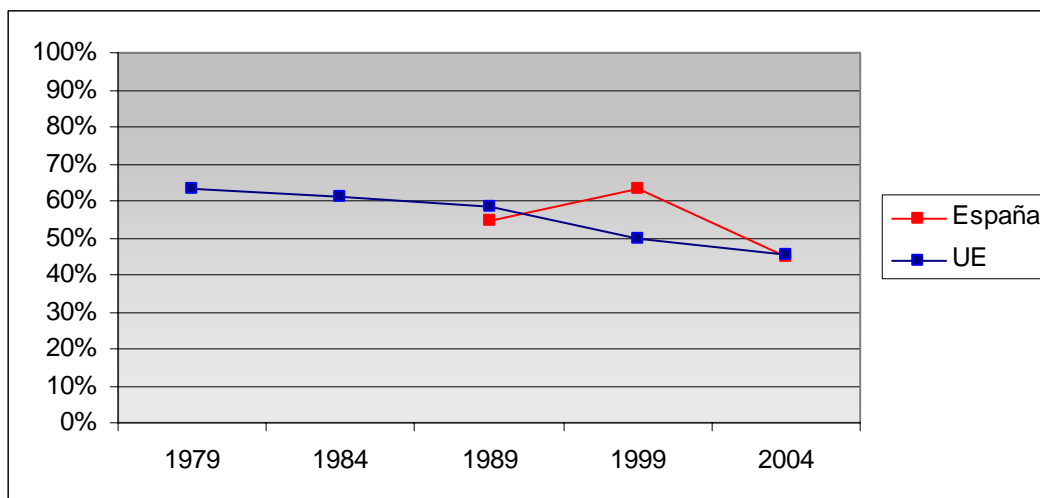
Resumen: Una de las cuestiones más frecuentemente señaladas a la hora de hablar del “déficit democrático” de la UE es la brecha existente entre las opiniones de las elites políticas y los ciudadanos acerca del proceso de integración. A este respecto, se suele citar el declive en la participación electoral en las elecciones al Parlamento Europeo como la prueba más significativa del “divorcio” entre eurodiputados y ciudadanos europeos. Con el fin de analizar el caso español, el siguiente análisis presenta un estudio descriptivo de una serie de entrevistas realizadas a los eurodiputados con motivo del aniversario de la adhesión de España a la (entonces) Comunidad Europea. Al mismo tiempo, se contrastan los resultados de dicho análisis con algunas respuestas a la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) a los ciudadanos españoles sobre los 20 años de integración de España en la UE con el fin de verificar si existen diferencias importantes con las valoraciones de los eurodiputados. Los resultados confirman tanto la persistencia del consenso europeísta en la clase política como la solidez del apoyo a la integración entre la ciudadanía. Sin embargo, también desvelan algunos datos que merecen cierta atención: en primer lugar, muestran que casi un 30% de los españoles considera que España no se ha beneficiado de la integración europea y, en segundo lugar, revelan que una abrumadora mayoría de ciudadanos (el 82%) considera que la introducción del euro ha tenido un impacto negativo sobre los precios.

Análisis:

La crisis actual en la que se encuentra inmersa la UE –provocada por el doble rechazo francés y holandés a la Constitución Europea– ha servido para volver a poner de relieve el distanciamiento existente entre los ciudadanos europeos y las elites políticas acerca del futuro del proceso de integración. A este respecto, se suele argumentar que gran parte del consabido “déficit democrático” es el resultado de las preferencias divergentes de ambos grupos acerca de las políticas europeas. La prueba más significativa de esta “desconexión” se encontraría en la evolución decreciente de la participación en las sucesivas elecciones al Parlamento Europeo, como muestra el Gráfico 1.

* *Master en Estudios Europeos por el Colegio de Europa (Brujas) y diplomado en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*

Gráfico 1. Participación en las elecciones al Parlamento Europeo en España y el conjunto de los Estados miembros, 1979-2004 (%)



Fuente: Parlamento Europeo, http://www.europarl.europa.eu/elections2004/ep-election/sites/es/results1306/turnout_ep/turnout_table.html.

Analizado individualmente, el caso español no parece presentar grandes diferencias con el resto de países europeos, ya que si bien en 1999 la participación se situó por encima de la media total de la UE, en los comicios de 2004 el porcentaje de personas que votaron en las elecciones al Parlamento Europeo (45,1%) fue muy similar a la media europea (45,6%). Sin embargo, la baja tasa de participación española no deja de resultar sorprendente en un país que cuenta con una de las opiniones públicas más partidarias del proceso de integración europeo. Por ello, con el fin de analizar hasta qué punto existe una “brecha” entre elites y ciudadanos se estudian y contrastan a continuación datos de opinión provenientes de dos fuentes distintas: (1) una serie de entrevistas realizadas a los eurodiputados con motivo del aniversario de los 20 años de pertenencia de España a la UE; y (2) una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas a los ciudadanos españoles sobre el mismo tema.

Eurodiputados españoles e integración europea

A la hora de hablar de las preferencias de las elites políticas españolas acerca de la integración europea, el grueso de la literatura académica suele señalar como una de las especificidades más importantes la existencia de un consenso de carácter transversal a la mayoría de los partidos políticos en relación a la valoración positiva del proceso. De este modo, se suele afirmar que desde la adhesión de España en 1986 los partidos políticos españoles han mostrado de manera consistente un acuerdo general y continuado sobre las distintas vertientes del proceso de integración. Al mismo tiempo, se argumenta que a lo largo de los últimos años han comenzado a surgir divisiones entre los partidos en relación a determinados asuntos comunitarios.

Con motivo del aniversario de la adhesión de España a las Comunidades Europeas, el servicio de prensa de la Oficina del Parlamento Europeo en España llevó a cabo una serie de entrevistas a eurodiputados españoles en las que se les pidió que valoraran los 20 años de pertenencia a la UE, además de su opinión acerca de los principales desafíos para el proceso de integración.¹ El ejercicio realizado constituye una excelente oportunidad para comprobar hasta qué punto sigue existiendo el mencionado consenso entre los partidos, así como para exponer las preferencias de los eurodiputados en torno a la evolución de determinadas cuestiones clave para el futuro de la integración europea y poder contrastarlas con las de la población española.

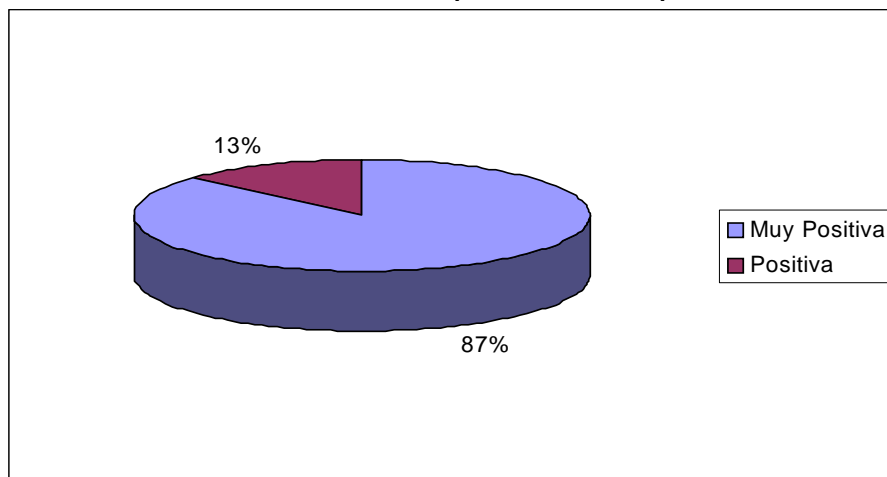
¹ Las respuestas se encuentran disponibles en: http://www.europarl.europa.eu/news/expert/background_page/011-3782-349-12-50-902-20051215BKG03779-15-12-2005-2005-ES-false/default_es.htm

En las entrevistas realizadas a los eurodiputados españoles se plantearon tres tipos de cuestiones. En primer lugar, se les pidió que valoraran los 20 años de pertenencia de España a la UE. En segundo lugar, se les preguntó por los principales logros alcanzados durante dicho período de tiempo. Conviene señalar a este respecto que no se especificó si los logros se referían a España o a la UE en su conjunto. Finalmente, se les pidió que señalaran los principales retos para el futuro. En este caso, tampoco se especificó si la cuestión se refería exclusivamente a España o si también era aplicable a Europa.

Con la excepción de un eurodiputado, el resto de los 53 parlamentarios respondieron a las tres cuestiones formuladas. Al no tratarse de cuestionarios cerrados, la extensión y el contenido de las respuestas –formuladas de manera espontánea– variaron en gran medida. Por este motivo, para elaborar este análisis se ha llevado a cabo un proceso de codificación mediante el cual poder agregar la información obtenida a través de las entrevistas y exponer de manera conjunta las actitudes y opiniones de los eurodiputados. Los códigos utilizados se han elaborado a partir de una revisión inicial de las contestaciones proporcionadas por los eurodiputados. De este modo, se construyeron variables para cada tipo de pregunta. En el caso de las cuestiones relacionadas con los logros alcanzados y los retos para el futuro, y con el fin de capturar la mayor información posible, se han creado tres variables de respuesta por cada pregunta, ya que la mayor parte de los eurodiputados señaló más de un logro o reto.

Los datos obtenidos a través del proceso de codificación y agregación de las respuestas proporcionadas por los eurodiputados españoles parecen confirmar las afirmaciones formuladas anteriormente. En primer lugar, todos los eurodiputados valoraron como positivos o muy positivos los 20 años de España en la UE. Al mismo tiempo, parece existir una mínima variación entre los grupos políticos a la hora de matizar la valoración como muy positiva. Así, es posible afirmar que existe un consenso casi total entre los partidos en cuanto a la valoración de la integración de España en el seno de la UE (véase el Gráfico 2).

Gráfico 2. Valoración de los 20 años de pertenencia de España a la UE



Fuente: elaboración propia.

Tabla 1. Valoración de los 20 años de España en la UE por parte de los partidos

	PSE	PPE	ALDE	Verdes/ALE	GUE/IVN	Total
Muy Positivo	24	18	2	1	1	46
(%)	100,0	78,3	100,0	33,3	100,0	86,8
Positivo	0	5	0	2	0	7
(%)	0,0	21,7	0,0	66,7	0,0	13,2
Total	24	23	2	3	1	53
(%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los logros derivados del ingreso de España en las Comunidades Europeas, las respuestas muestran también un alto grado de coincidencia entre los eurodiputados españoles. Al no tratarse de un cuestionario cerrado y dado que los parlamentarios podían señalar más de un logro, se trataron las respuestas de manera que se pudiera conocer tanto el número total de menciones a temas concretos como el orden en el que se mencionaron.

El análisis agregado de todas las cuestiones mencionadas revela que tres son los logros destacados con mayor frecuencia por los eurodiputados: primero, el desarrollo económico del país; segundo, la consecución de mayores niveles de democracia; y, tercero, la modernización de la sociedad española. Otros logros mencionados incluyen el desarrollo estructural, una mayor presencia internacional de España y el logro de mayores niveles de cohesión territorial.

Tabla 2. Principales logros alcanzados (total de menciones)

	Nº	%	% acumulado
Desarrollo económico	40	31,7	31,7
Mayor democracia	33	26,2	57,9
Modernización de la sociedad española	17	13,5	71,4
Desarrollo estructural	14	11,1	82,5
Mayor presencia internacional de España	9	7,1	89,7
Cohesión territorial	5	4,0	93,7
Adopción del euro	3	2,4	96,0
Integración de España en Europa	3	2,4	98,4
Haber sido impulsora de políticas europeas	2	1,6	100,0
Total	(126)	(100)	(100)

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, el análisis del orden en el que se mencionan dichos logros muestra que el desarrollo de la democracia ocupa un lugar preferente en las opiniones de los eurodiputados, ya que casi la mitad de los mismos (47,2%) lo señala en primer lugar, seguido de cerca por el desarrollo económico del país (34%). Al mismo tiempo, conviene señalar que se observan escasas diferencias entre los partidos políticos a la hora de identificar los logros derivados del ingreso de España en la UE. En este sentido, la única divergencia destacable sería que los eurodiputados socialistas tienden a señalar mayoritariamente a la democracia en primer lugar, mientras que los parlamentarios del PPE señalan en mayor medida al desarrollo económico como primer logro alcanzado.

Tabla 3. Logros señalados en primer lugar por los eurodiputados españoles del PSE y el PPE (primer logro señalado)

	PSE	PPE
Mayor democracia	16	8
(%)	66,7	34,8
Desarrollo económico	6	10
(%)	25,0	43,5
Desarrollo estructural	1	0
(%)	4,2	0,0
Modernización de la sociedad española	0	2
(%)	0,0	8,7
Integración de España en Europa	0	3
(%)	0,0	13,0
Mayor presencia internacional de España	1	0
(%)	4,2	0,0
Total	24	23
(%)	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia.

En el caso de la pregunta relativa a los retos del futuro, se han construido dos tipos de variables en función de si los parlamentarios se referían a desafíos relacionados con España o de si éstos hacían mención a cuestiones relacionadas con Europa. Al mismo tiempo, se agregaron todas las respuestas proporcionadas con el fin de conocer cuáles eran los retos señalados en mayor medida, así como el orden en el que fueron mencionados. A este respecto, la mayor parte de los eurodiputados se refirieron a retos que Europa tendría que afrontar en su conjunto, apuntando en menor medida a desafíos desde el punto de vista nacional. Entre los temas más destacados en este sentido destacan particularmente el hecho de que España deje de percibir las ayudas comunitarias y la importancia de asumir un papel de liderazgo en el seno de la UE. Conviene resaltar el hecho de que los eurodiputados del PPE tendieron a señalar en mayor medida cuestiones nacionales, habiendo formulado 22 de las 37 menciones realizadas.

Tabla 4. Principales retos para España en el futuro

	Nº	%	% acumulado
Dejar de percibir las ayudas comunitarias	9	24,3	11,2
Asumir liderazgo en la UE	6	16,2	27,4
Mantener el peso de España en las decisiones de la UE	5	13,5	40,9
Mejora de la productividad y competitividad nacional	4	10,8	51,7
Defensa de los intereses españoles	3	8,1	59,8
Mantenimiento del europeísmo español	3	8,1	68,0
Globalización	3	8,1	76,1
Desarrollo sostenible	2	5,4	81,5
Otros	2	5,4	86,9
Total	(37)	(100)	(100)

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, los datos sobre el total de menciones sobre retos puramente europeos muestran una gran variedad de temas identificados por parte de los eurodiputados, no existiendo una cuestión claramente predominante. En este sentido, destacan como temas la importancia de definir el proyecto europeo, la aprobación de la Constitución Europea y la lucha contra el terrorismo (véase la Tabla 5).

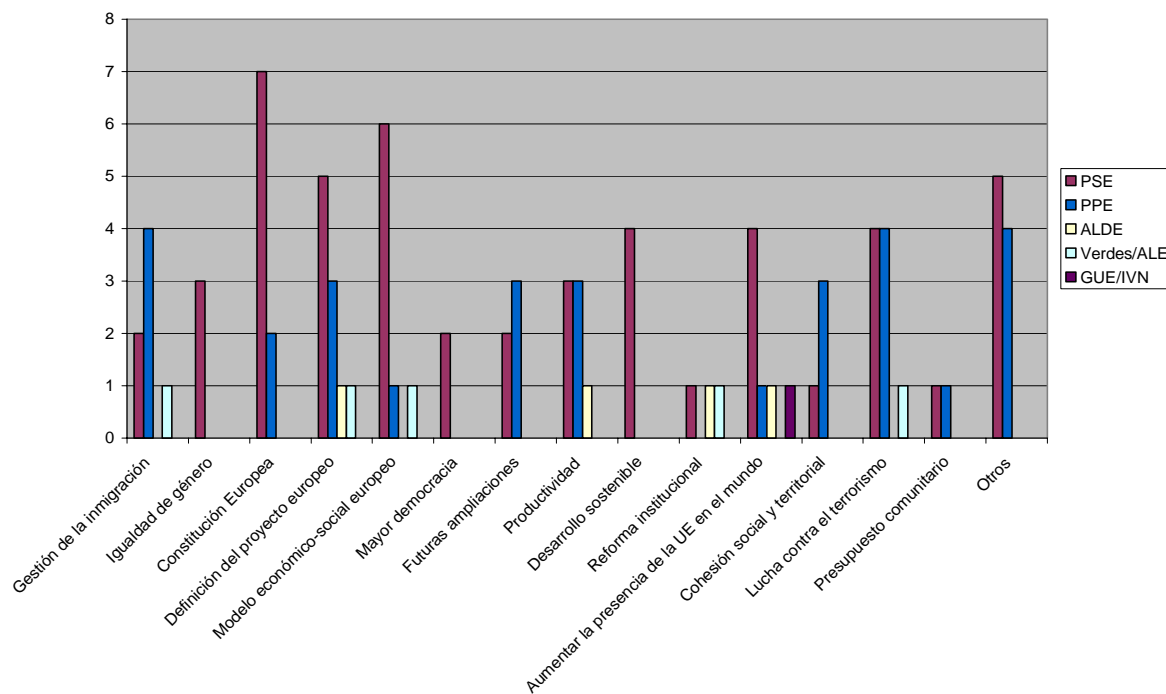
Tabla 5. Principales retos para Europa en el futuro

	Nº	%	% acumulado
Definición del proyecto europeo	10	11,2	11,2
Aprobación de la Constitución Europea	9	10,1	21,3
Lucha contra el terrorismo	9	10,1	31,4
Mantenimiento del modelo económico-social europeo	8	9,0	40,4
Gestión de la inmigración	7	7,9	48,3
Mejora de la productividad y competitividad europeas	7	7,9	56,1
Aumentar la presencia de la UE en el mundo (PESC, Cooperación, etc)	7	7,9	64,0
Futuras ampliaciones	5	5,6	69,6
Desarrollo sostenible	4	4,5	74,1
Cohesión social y territorial	4	4,5	78,6
Igualdad de género	3	3,4	82,0
Reforma institucional	3	3,4	85,4
Mayor democracia	2	2,2	87,6
Presupuesto comunitario	2	2,2	89,9
Otros	9	10,1	100,0
Total	(89)	(100)	(100)

Fuente: elaboración propia.

Desde el punto de vista del contraste entre partidos, existen mínimas divergencias a la hora de señalar las prioridades o desafíos a los que se enfrenta Europa. El análisis del total de respuestas pone de relieve las escasas diferencias existentes entre los diferentes grupos, siendo el único aspecto destacable la inclinación de los eurodiputados socialistas a señalar en mayor medida temas relacionados con el futuro del proceso de construcción europea (por ejemplo, la Constitución Europea, la definición del proyecto europeo, etc.). Al mismo tiempo, los parlamentarios del resto de partidos tampoco agrupan sus respuestas en torno a un tema concreto:

Gráfico 3. Retos mencionados por los eurodiputados (menciones totales)



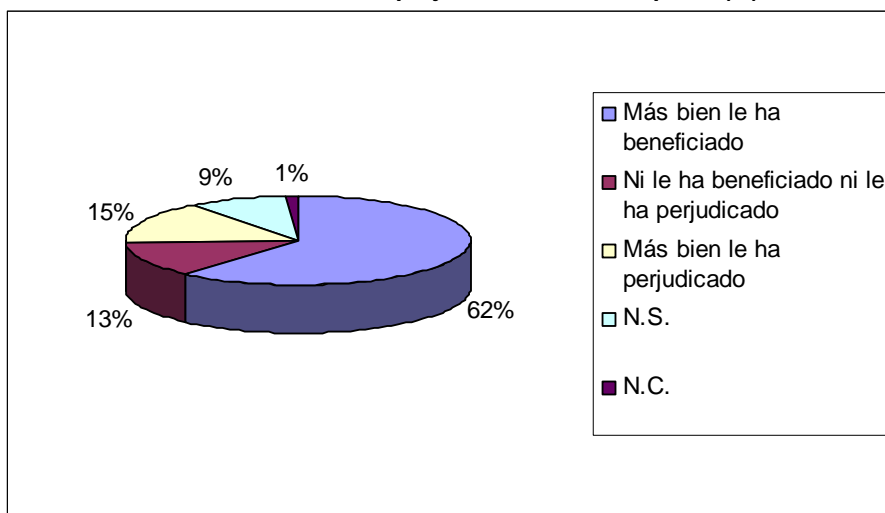
Fuente: elaboración propia.

Opinión pública española y UE 20 años después

Una vez realizado el análisis de las actitudes de los eurodiputados, es posible llevar a cabo el contraste de sus respuestas con las proporcionadas por los ciudadanos al sondeo realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas con motivo de los 20 años de la adhesión de España a las Comunidades Europeas. Sin embargo, tal ejercicio de comparación puede resultar problemático, por cuanto no existen preguntas en el cuestionario planteado por el CIS que sean comparables a las formuladas en las entrevistas a los europarlamentarios. No obstante, existen determinadas cuestiones cuyo análisis puede resultar útil para poner de relieve tanto las diferencias como las similitudes entre las opiniones de la élite parlamentaria y las de los ciudadanos.

En primer lugar, y en cuanto a la valoración de los 20 años de integración, los ciudadanos muestran –al igual que en el caso de los eurodiputados– una actitud bastante positiva desde el punto de vista de los beneficios derivados de la pertenencia a la UE. Sin embargo, existe un porcentaje considerable de españoles (en torno al 30%) que no considera que la pertenencia a la UE haya beneficiado al país. La valoración es similar cuando la pregunta se formula en relación al beneficio para la Comunidad Autónoma.

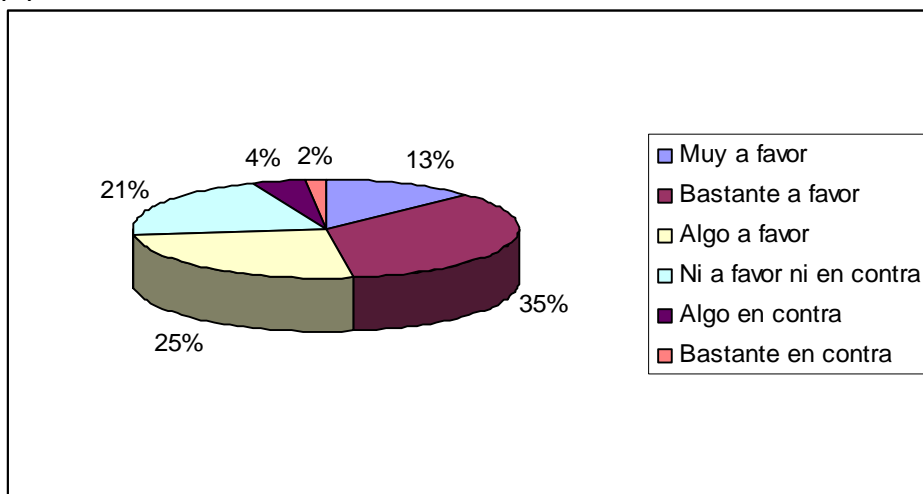
Gráfico 4. En su opinión, si tuviera que hacer un juicio de conjunto, ¿diría que pertenecer a la UE más bien ha beneficiado o más bien ha perjudicado a nuestro país? (%)



Fuente: Estudio 2641, CIS.

Por otro lado, las respuestas acerca de la opinión de los españoles sobre la UE ponen de relieve una actitud netamente positiva hacia el proceso de integración, ya que más de la mitad de la población declara estar a favor del mismo. Asimismo, existe un porcentaje muy reducido de ciudadanos que declara estar en contra de la UE. Estos datos vendrían a confirmar una vez más el europeísmo de los españoles, que se ha mantenido de manera sólida a lo largo de los últimos años.

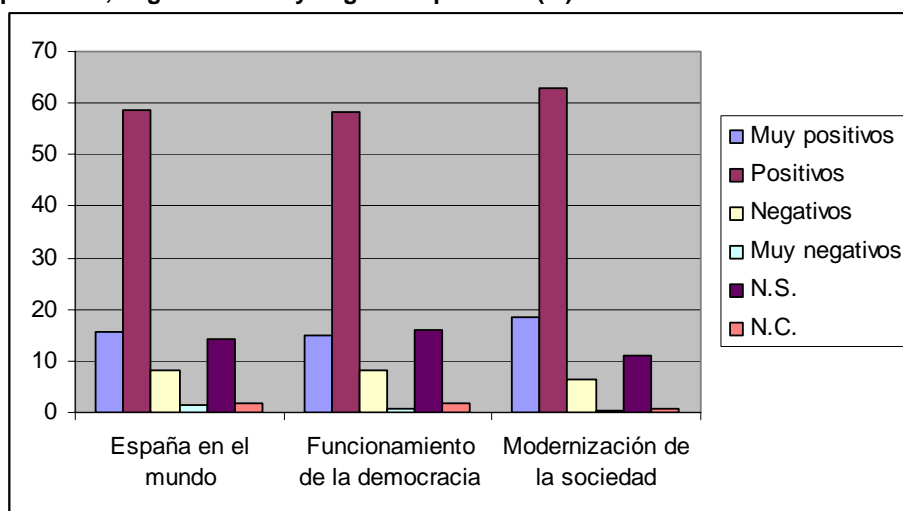
Gráfico 5. En definitiva, en estos momentos y en términos generales, ¿cuál es su actitud hacia la UE? (%)



Fuente: Estudio 2641, CIS.

El cuestionario desarrollado por el CIS también incluía preguntas acerca del posible impacto de la UE a lo largo de los últimos años sobre determinadas cuestiones. A este respecto, los datos muestran que los ciudadanos coinciden con las valoraciones de los eurodiputados acerca de la importancia de los efectos positivos de la integración europea sobre el desarrollo de la democracia en el país, el papel de España en el mundo y la modernización de la sociedad española.

Gráfico 6. ¿Cree usted que la pertenencia de España a la UE está teniendo efectos muy positivos, positivos, negativos o muy negativos para....? (%)

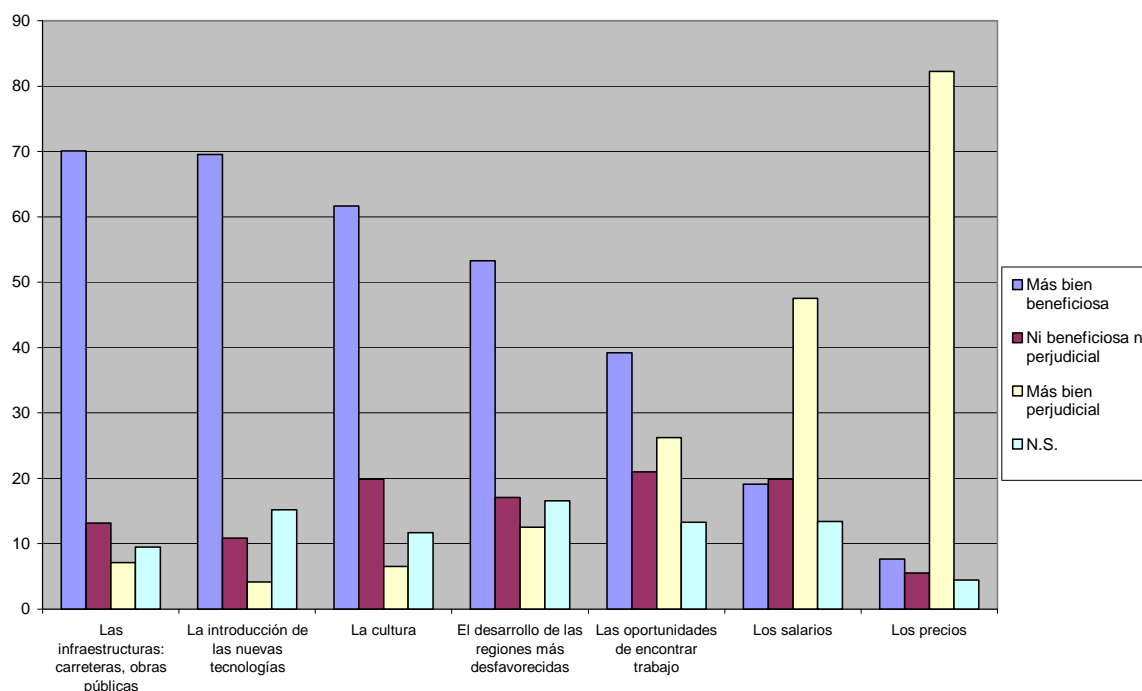


Fuente: Estudio 2641, CIS.

Esta percepción se confirma cuando se pregunta por los beneficios materiales de la integración. Por lo general, la mayoría de los ciudadanos afirma que la UE ha tenido un efecto más que positivo sobre el desarrollo estructural y la mejora de las infraestructuras españolas. Sin embargo, comienza a observarse una importante tendencia a valorar de forma negativa el efecto de la integración sobre determinados aspectos de la economía. Sirva como ejemplo el espectacular aumento del número de ciudadanos que afirma que la pertenencia de España a la UE ha sido más bien perjudicial para los precios: si en 2004 el porcentaje era ya del 66,7%,² en la actualidad dicha cifra se eleva al 82,2%.

² Estudio 2566, CIS.

Gráfico 7. Y, más en concreto, ¿cree usted que la pertenencia de España a la UE es más bien beneficiosa o más bien perjudicial para....? (%)



Fuente: Estudio 2641, CIS.

A la luz de estos datos es posible afirmar que las opiniones de los eurodiputados y los ciudadanos españoles tienden a coincidir en cuanto a la valoración general positiva de los 20 años de pertenencia a la UE. Sin embargo, esta coincidencia se ve matizada por la existencia de un porcentaje importante de ciudadanos que no consideran que España haya salido beneficiada de su condición de miembro de la UE. De forma general, es posible afirmar que los europarlamentarios españoles tienden a mostrar opiniones más positivas que las de la población española, no sólo a la hora de valorar los efectos de la pertenencia del país a la UE, sino también en lo relativo a las actitudes hacia el proceso de integración. Estos datos parecen ser consistentes con las investigaciones empíricas existentes acerca del desajuste entre las opiniones de las elites europeas y los ciudadanos, las cuales sitúan el porcentaje de distancia entre las valoraciones de ambos grupos en torno al 40 % en el caso español.³

Conclusiones: Veinte años después de la adhesión de España a las Comunidades Europeas, los eurodiputados parecen seguir haciendo gala del consenso que ha caracterizado a la elite política española en cuanto a la valoración positiva del proceso de integración y la percepción de que el país ha obtenido beneficios considerables derivados de su pertenencia a la Unión. Al mismo tiempo, si bien comienzan a observarse pequeñas fracturas en cuanto a temas específicos, éstas parecen ser fruto tanto de la creciente politización de los asuntos comunitarios como de la transformación del Parlamento Europeo en una arena de debate caracterizada cada vez más por las divisiones ideológicas inherentes al clásico eje izquierda-derecha. Por otro lado, el análisis de las opiniones de los españoles –aún poniendo de relieve el espacio existente entre elite y ciudadanos– muestra igualmente una evaluación generalmente positiva de los 20 años de pertenencia a la UE. Finalmente, se confirma una vez más el europeísmo de los españoles, que se siguen encontrando entre los ciudadanos europeos que más apoyan el proceso de integración europea.

³ G. Marks y L. Hooghe, "A Postfunctional Theory of European Integration: From Permissive Consensus to Constraining Dissensus", *British Journal of Political Science*, de próxima publicación, <http://www.unc.edu/~gwmaks/European%20integration.htm>

Sin embargo, ante las valoraciones negativas que se hacen en cuanto al impacto de la introducción del euro sobre los precios, y las dudas de un sector de la población ante los efectos económicos de la integración, surge la cuestión de si tanto elites como ciudadanos seguirán mostrando tal apoyo masivo en el futuro, cuando ya no se valore tanto la importancia de la UE para determinados aspectos (desarrollo de la democracia en el país) o cuando se dejen de percibir los incentivos directos derivados de la condición de miembro (fondos estructurales). En este sentido, lo que parece evidente es que la actitud positiva de los españoles se mantendrá constante en la medida en que la Unión sea capaz de proporcionar soluciones a los grandes desafíos del futuro (reforma económica, inmigración, etc.), ya que es probable que el “europeísmo” español no se sustente por sí solo una vez los beneficios materiales de la adhesión hayan sido descontados.

*Antonio Barroso,
Master en Estudios Europeos por el Colegio de Europa (Brujas) y diplomado en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.*